MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

En su condición de Ordenador del Gasto DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, cargo en el que fue nombrado, mediante CIRCULAR 2025315036277813 del 19 de noviembre de 2025 y en la Orden Semanal No. 002 art. 006 del 09 de enero de 2026, debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución 4223 del 23 de Junio de 2022, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución Ministerial 4130 del 16 de Junio de 2022 "Manual de Contratación" y demás normas concordantes y complementarias aplicables., y quien representa por la delegación conferida al MINISTERIO DE DEFENSA y que en el texto de este documento se denominará DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN,

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con lo expresado en la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 409-DMMED-2026,** el oferente contratista deberá aportar a la Entidad, DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, las garantías de Cumplimiento y sus amparos en los términos indicados a continuación y las solicitadas en el contrato.

2. Que, una vez aportada la garantía, el ordenador del gasto cuenta con la obligación de revisar y validar la información en ella consignada.

3. En razón a las anteriores consideraciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la garantía aportada por el contratista, bajo los siguientes criterios:

DATOS	GARANTÍAS
Entidad Contratista:	**GSMED S.A.S.**
Nit.	**900.643.733-4**
Nombre del representan legal	FRANK ESTEBAN GAITAN SEPÚLVEDA
C.C representan legal:	1.018.461.491 expedida en Bogotá
Objeto del contrato:	"SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS BIOMÉDICOS (LAPAROSCOPIA) CON TODOS SUS ACCESORIOS, LICENCIAS Y ELEMENTOS NECESARIOS QUE GARANTICEN LA FUNCIONALIDAD INTEGRAL Y TOTAL DE LOS MISMOS, EN EL ÁREA DE SALAS DE CIRUGÍA Y CONSULTA EXTERNA DEL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL DMMED Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS, VIGENCIA 2026"
Aseguradora:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT Aseguradora:	890.903.407-9
Póliza Número y Fecha de expedición0:	4562558 20/08/2026
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 11/08/2026 HASTA 15/04/2027
Valor Asegurado:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: $ 7.450.000,00
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CALIDAD DE LOS BIENES: 11/08/2026 HASTA 15/12/2027
Valor Asegurado:	CALIDAD DE LOS BIENES: $ 7.450.000,00
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: 11/08/2026 HASTA 15/12/2026 Póliza 013001081232 Fecha de expedición 25/08/2026
Valor Asegurado:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: $ 350.181.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el archivo del presente acto dentro del expediente contractual correspondiente.
Dada en Medellín el 25 de agosto del 2026.

Mayor. MAURICIO SILVA OYUELA
Ordenador del Gasto - Subdirector Administrativo y Financiero DMMED

Elaboro: SV. Andrés Perdomo
Analista de Contratos DMMED

Vo. Bo: PS. AB. Andrea Muñoz Álvarez
Asesor jurídico contratos DMMED

Datos de Póliza

Número de Póliza

4562558

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

9006437334

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

9015410371